Radicado No.: 2-2025-032680
Fecha: 08-08-2025

Código validación comunicación: da414
Número de expediente: 2021012867E
Código de validación expediente:

Código Dependencia: 3101
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor (a)
Stephany Muñoz Peláez
ISM Ingeniería Servicio Montaje Estaciones De Servicio S.A.S
smunoz@ismcombustibles.com
Dg 74b #6-51
Bogotá, D.C.

Asunto: RPQ_ISM_Rad-1-2025-034100

Respetados señores:

En atención a las comunicaciones radicadas bajo el No. 1-2025-034100 del 10 de julio de 2025, mediante las cuales la sociedad ISM INGENIERIA SERVICIO MONTAJE ESTACIONES DE SERVICIO SAS, identificada con NIT 800.181.979-2, da alcance al radicado No. 2-2025-022982 del 24 de junio de 2025, adjuntando los documentos soporte, el Ministerio de Minas y Energía se permite informar lo siguiente:

Una vez revisado y analizado el contenido de la información presentada, y considerando que la empresa se encuentra actualmente en operación, se solicita remitir la memoria descriptiva de la planta de abastecimiento, la cual deberá contener, como mínimo, la siguiente información:

1. Relación de tanques con su respectiva capacidad de almacenamiento (en barriles o galones) y producto almacenado.
2. Descripción del proceso de mezcla.
3. Productos recibidos y despachados.
4. Origen de los productos recibidos (proveedores).
5. Agentes a los que se distribuye el producto (clientes).
6. Tipo y calidad del producto manejado.

Por otra parte, si bien la información sobre certificados de inspección y pólizas de RCE reposa en SICOM, la solicitud de estos documentos obedece a que algunos de los actualmente registrados se encuentran vencidos. En consecuencia, será necesario remitir las versiones vigentes, especificando de manera expresa a qué planta corresponde cada documento.

Agradecemos su atención. Los documentos soporte o en caso de dudas, podrán ser allegados a través del correo institucional, menergia@minenergia.gov.co, para lo cual podrá citar el número de radicado ubicado en el margen superior derecho de este oficio, absteniéndose de enviar información o documentos a los correos de funcionarios o contratistas de la institución.

Cordialmente,



Leonardo Jaimes Corzo
Coordinador
Grupo de Downstream

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Radicado Padre: 1-2025-034100

Elaboró: Nelly Johanna Ríos Camargo
Revisó: Daniela Carolina Ruiz Pedroza
Aprobó: Leonardo Jaimes Corzo